

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13958 *IBÉRICA DE SERVICIOS E INVERSIONES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle General Zuvillaga, n.º 6, de Oviedo, el día 29 de junio de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., e Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A. y sus sociedades dependientes (consolidado) y propuesta de aplicación del resultado de Ibérica de Servicios e Inversiones, S.A., todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y fijación de su retribución para 2012.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración, con fijación de su composición y nombramiento de sus integrantes.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de auditores de cuentas consolidadas para el ejercicio 2012.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo.

Sexto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas.

Séptimo.- Aprobación del acta o, en otro caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda a los accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o a solicitar a esta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los siguientes documentos: Cuentas anuales, informes de gestión, y propuesta de aplicación del resultado que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Oviedo, 7 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Armando Orejas García.

ID: A120033268-1

cve: BORME-C-2012-13958